



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 AGO 2010	
Recibido	12000 Hs.
Exp. N°	35255 C.D.

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia, expresa su preocupación por la Resolución N° 399/18, aprobada por el Concejo Municipal de la ciudad de San Carlos Centro, donde se dispone la destrucción por método de picado o incineración de la documentación correspondiente al período 1987/2007 inclusive, de la documentación archivada en ese Concejos que a su vez se identifica como: Notas Recibidas y Enviadas, Despachos de Comisiones, Ordenes del Día y Proyectos.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Esta fue aprobada por mayoría, a través del voto doble reglamentado del Presidente, por cuanto la votación había resultado empatada.

Nosotros como hombres de la democracia debemos acompañar el repudio y la preocupación de los concejales que no votaron a favor, y no podemos avalar la desaparición de documentación fundamental de un cuerpo legislativo.

Esta situación aún se torna más preocupante cuando los motivos nunca fueron explicitados con fundamento, resultando asimismo imprescindible destacar algunas situaciones, como por ejemplo que ese cuerpo legislativo tienen capacidad física para resguardar toda la documentación en cuestión.

La resolución se aprobó sin fuerza de Ordenanza/Ley, no se establecen plazos de guarda con un carácter general y por lo tanto no existe certidumbre a largo plazo.

La documentación a suprimir tiene carácter de exclusiva, no consta en soporte digital, ni existe copia fiel archivada en otro sitio, todas estas cuestiones y muchas más que se pueden enumerar para que la situación resulte irregular y difícil de respaldar, todo lo contrario genera preocupación y falta de transparencia.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**